

La monstruosa cartografía patagónica o los mapas como discursos retóricos

The Monstrous Patagonian Cartography or Maps as Rhetorical Discourses

investigación
pp. 122-129

— Maia Gattás Vargas

Paula Gabriela Núñez

Carolina Lema

Resumen

En este artículo se revisan la delimitación y la representación de la región patagónica argentina en diversos mapas. Dicho espacio se incorporó tardíamente al país sudamericano y se caracterizó como frontera en discursos que mezclan la línea y el territorio. Este proceso de apropiación está representado gráficamente en los mapas, lo cual permite evidenciar cómo las fronteras estatales y las de organización interna de Estado se superponen. Así, el mapa se erige en constructor, reproductor y naturalizador de discursos.

Palabras clave: mapas institucionales, mapas de autor, Patagonia argentina, retórica, frontera-borde, monstruos

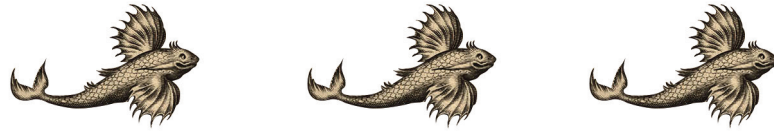
Abstract

This article studies the delimitation and representation of Argentine Patagonia in a variety of maps. This territory was incorporated into Argentina at a late date and was characterized as a frontier in discourses that mixed together the border and the territory. This process of appropriation is graphically represented in maps, which demonstrate how the borders and internal organization of the state overlapped. Maps thus construct, reproduce and naturalize discourses.

Keywords: institutional maps, authorial maps, Argentine Patagonia, rhetoric, frontier/border, monsters



Detalle de los monstruos patagónicos en el mapa de Diego Gutiérrez, 1562



Introducción

La delimitación de fronteras estatales o institucionales se refiere, antes que a un exterior amenazador, a un interior que se organiza y ordena en función de la construcción de lo conformado como otredad. La Patagonia, el territorio continental más austral de América, ha sido presentada históricamente como una frontera en dos sentidos, los cuales transitan del reconocimiento de la población al reconocimiento territorial; es decir, como línea y como espacio.¹ Como línea en tanto que se inscriben marcas referentes a la diferenciación posible; como territorio en tanto que el conjunto de prácticas cotidianas se concibe como ajeno al orden político desde el que se dibuja el mapa. Es también, a partir del avance que propuso el Estado argentino a fines del siglo XIX, frontera cultural,² así como frontera nacional con Chile.³ La representación patagónica nos enfrenta a la polisemia del concepto de frontera; una demostración de que excede al mero recorte administrativo, y que no es tanto el territorio sino la población aquello que fundamenta la adjetivación de lo fronterizo, en tanto que se presenta como parte de una barbarie que vuelve imposible cualquier desarrollo. La frontera es, entonces, una referencia abierta y ambigua donde circula lo inscrito discursivamente como propio.⁴

Esta reflexión recorre el modo en que estas caracterizaciones devienen en representaciones gráficas del espacio al observar cómo se cartografió el territorio patagónico argentino, al mismo tiempo que, desde finales del siglo XIX, se fue consolidando la apropiación estatal del mismo. De aquí observaremos la complejidad que subyace en las nociones de mapas y fronteras a partir del lenguaje estético para delimitar los adentros y afueras dibujados desde las líneas, que inscriben valoraciones políticas de poblaciones y paisajes en un territorio incorporado con posterioridad al armado del país como Estado nacional moderno, y, por tanto, ubicado *a priori* como límite del modelo de desarrollo original.

Las fuentes empleadas son mapas que, aunque se suelen plantear como elementos espaciales, contienen variables de contexto. Se parte del mapa de Diego Gutiérrez, de 1562, como ejemplo del imaginario colonial, para avanzar en los gráficos diseñados durante el proceso de apropiación, ilustrados desde los mapas de Federico L. Melchert (1875), y de Arthur von Seelstrang y A. Tourmente (1876), ambos editados en el libro de Napp de 1876, así como de Santiago Albarracín (1886), para finalizar con las imágenes a partir de las cuales se representó el conflicto de límites entre Argentina y Chile transcurrido de 1875 a 1902.

Con el caso patagónico buscamos mostrar cómo la elaboración de un mapa no sólo es asunto de la geografía, sino también de la historia, la política y el arte, entre otras disciplinas. Al confeccionar un mapa, se mezclan diferentes niveles discursivos y representacionales, cuya construcción queda opacada; si bien este discurso combina distintas retóricas, éstas se desdibujan y predomina la visión científico-cartográfica como si fuera una realidad autoevidente.

Los mapas con los que trabajamos son institucionales. En este sentido, forman parte del proyecto de dominio técnico propio de los Estados modernos, desde los cuales reflexionaremos en torno a la construcción-dibujo de las fronteras.

El desafío de cartografiar la Patagonia

La Patagonia fue un territorio con escaso o casi nulo control colonial, el cual Argentina incorporó mediante las armas a fines del siglo XIX. Se reconoció como espacio fronterizo necesario para el control, en tanto que fue descrito como desierto para justificar su conquista militar. El desierto, según el pensamiento de aquella época, era visto como un ambiente que imposibilitaba el destino de grandeza, pues se asumía habitado por la anormalidad de una naturaleza primitiva, opuesta a cualquier progreso o gobierno.⁵ Lo monstruoso, en su calidad de ingobernable, resulta constitutivo de lo que se reconoce como límite o inicio de la otredad.

Graficar la Patagonia equivalía a graficar lo monstruoso ya que era concebida como frontera, lo cual remite al primer mapa de Diego Gutiérrez, de 1562, elaborado a partir de la expedición de Magallanes. Diego Gutiérrez, cartógrafo español, y Jerónimo Cock, grabador y artista flamenco, realizaron un ornamentado mapa de lo que en aquel entonces se conocía como la “cuarta parte del mundo,” América. Incluso dibujaron los monstruos —literalmente había monstruos— y los más temibles de la tierra habitaban en la Patagonia, como relleno de lo desconocido. Los otros estaban en los mares.

Belén Gache⁶ recorrió los portulanos de los siglos XIII y XIV, cartas náuticas precartográficas basadas en los apuntes de viajes de los marinos. En éstos se dibuja la experiencia personal del viaje; se denominan mapas de autor porque la vivencia de quien dibuja se representa en el gráfico. A partir del siglo XIX, los más sofisticados instrumentos de medición transformaron la cartografía. Los mapas se volvieron abstractos, mapas sin experiencia, que en esa erradicación inscribían la ilusión de objetividad.

Así como los mapas, los monstruos también cambian. Andrea Torrano,⁷ desde una genealogía del término, observa que en lo monstruoso se puede inferir el señalamiento de una ruptura o una excepción a la normalidad y a la norma. Asimismo, indica que en lo monstruoso hay dos valoraciones que se entrecruzan, por un lado, lo estético, y por otro, lo moral. Reconoce que la monstruosidad, desde la Edad Media hasta el siglo XVIII, es todo aquello que viola la biología: los seres mitad humanos y mitad animales o los gigantes son claros ejemplos de ello. Desde el siglo XVIII, lo monstruoso es humano y apela al comportamiento y a las desviaciones vinculadas con ciertos tipos de criminalidad, entre los que se cuenta la criminalidad política. En el siglo XIX, el término se liga con la anormalidad, además de arrastrar el carácter político disruptivo precedente.

En el proceso que nos ocupa, lo monstruoso es lo externo a la retórica de lo nacional, en tanto que el país, como norma, no lo incluye. Sarmiento señala en su texto de 1845 que el problema de la Argentina es la extensión, pues el desierto la rodea por todas sus partes. Ese desierto es frontera, exterior. Es el límite y el inicio de ese “otro” identificado como peligroso, como referencia antinómica de la propia identidad. Gustavo Vallejo y Marisa Miranda⁸ señalan que el pensamiento organicista latinoamericano de fines del siglo XIX y principios del XX fue lamarckiano, en el sentido de considerar que el ambiente

impacta en el comportamiento de las poblaciones. Desierto y habitantes del desierto resultan sinónimos de lo que queda fuera del país deseado.

Aquello que vivía en la Patagonia antes de la conquista resultaba contrario al Estado, por lo que se planteó la imposibilidad lógica de la convivencia. La muerte es el destino de lo diferente.

La Patagonia permanece como frontera debido a que sus delimitaciones parecen resistirse a la posibilidad de orden. Cabe mencionar en este punto que los paisajes de frontera son especialmente heterotópicos, por lo cual implican un “contra-espacio,” ya que evidencian la convención y la arbitrariedad. La siguiente cita de Foucault da cuenta de lo anterior: “Por lo general, la heterotopía tiene como regla yuxtaponer en un lugar real varios espacios que normalmente serían, o deberían ser incompatibles.”⁹ Podemos pensar que en el concepto de heterotopía se introduce la identidad de lo monstruoso, en tanto que es inestable, desordenado y conflictivo. La pregunta sobre cómo se cartografió la frontera patagónica nos lleva a preguntarnos por la posibilidad y la intensidad de dar cuenta de su complejidad. Desde la mirada estatal, la primera marca es la de frontera, territorio de ocupación incompleta y antesala de lo desconocido.

La frontera, en el primer texto que incorpora oficialmente el territorio patagónico, lo es con respecto a los indios. Antes que Chile, los antagonistas del proceso civilizatorio de conformación del Estado nacional fueron los indios, considerados como enemigos internos, como representantes de la falta de raciocinio denunciada por Sarmiento. Son una población ubicada en territorio desconocido, como se ve en los mapas del texto de Napp, la primera obra en que se dibuja la Patagonia como parte de Argentina, en 1876. En éstos literalmente se menciona a las poblaciones originarias, al mismo tiempo que se introduce a la Patagonia con un mapa que la describe como “campos no explorados,” el dibujado por el sargento mayor Federico L. Melchert, armado, según se cita, con “los mejores materiales y trabajos propios” por petición del mismo Comité Central Argentino para la Exposición de Filadelfia. En dicho mapa se indica el “territorio nacional patagónico;” pese a que no se da cuenta clara del conocimiento del mismo, se resalta la frontera del sur para consolidar el argumento de la pertenencia de esta región al país.

En el mapa de Melchert, al norte de los territorios desconocidos, se indican “campos estériles” y referencias a pueblos originarios aledaños al espacio bajo control estatal. Éstos son descritos a partir de sus jefaturas, como indios de Namuncurá o indios de Pinzén; o bien, a partir de sus atributos culturales, como indios ranqueles o indios pehuenches. Lo anterior aparece en el mapa que grafica la “Carta topográfica de la Pampa y la línea de defensa contra los indios. Actual y proyectada.” En contra de esta visión de desconocimiento, en el relato del texto, elaborado por el mismo autor del mapa, la Patagonia se presenta como promesa y los pueblos originarios como apoyo.

Ya como parte del territorio general, los ingenieros Arthur von Seelstrang y A. Tourmente, dibujaron un mapa con fuertes diferencias en el actual territorio norte, pero que destaca de manera especial la frontera cordillerana

AMERICAÆ SIVE QVARTAE ORBIS PARTIS NOVA ET EXACTISSIMA DESCRIPTIO. AVCTORE DIEGO GVYTIERO PHILIPPI REGIS HISP. ETC. COSMOGRAPHO. HIERO COCK. EXCVDE. 1662



Mapa de Diego Gutiérrez, Expedición de Magallanes, 1562



Mapa de Argentina y detalle de la frontera con la región patagónica, Melchert y Seelstrang y Tourmente. Fuente: Ricardo Napp, *La República Argentina*

del sur. De estos dibujos podemos decir que en esos “campos desconocidos” lo que se conoce es la pertenencia política, un aspecto que se traza en el sur y no en el norte, zona donde los litigios limítrofes se encuentran resueltos a la fecha.

Perla Zusman identifica en las diferentes exposiciones dirigidas a Estados Unidos un ejercicio que denomina como “imperialismo no formal,”¹⁰ en el cual la representación implica instancias de control. En el caso de la exposición de Filadelfia encontramos la antesala organizativa de la mal llamada Campaña del desierto, instancia de efectiva conquista y dominio del territorio patagónico.

Este avance militar estuvo acompañado por un equipo de conquista y representación simbólica. Entre sus integrantes figuraron los botánicos Pablo G. Lorentz y Gustavo Niederlein; Adolfo Döring, zoólogo y geólogo, y el preparador de zoología Federico Schulz, además del fotógrafo Antonio Pozzo, quien participó gratuitamente en la campaña. En relación con el trabajo de este último, Alejandra Mailhe destaca lo siguiente:

Pozzo no sólo registra la “riqueza” del “nuevo” espacio; también aborda la monumentalidad del escenario: enormes mesetas, vistas panorámicas del cauce de los ríos, cascadas entre las montañas o bosques de enormes araucarias parecen adquirir, “por primera vez,” un valor trascendente (próximo a la moderna experiencia estética de “lo sublime.”) Para convertir el escenario en un “paisaje occidental,” el lente eurocéntrico debe borrar los usos y sentidos (religiosos/culturales) proyectados previamente por los indígenas sobre los mismos escenarios. Subrayando la presencia de campos fértiles, vírgenes y seguros.¹¹

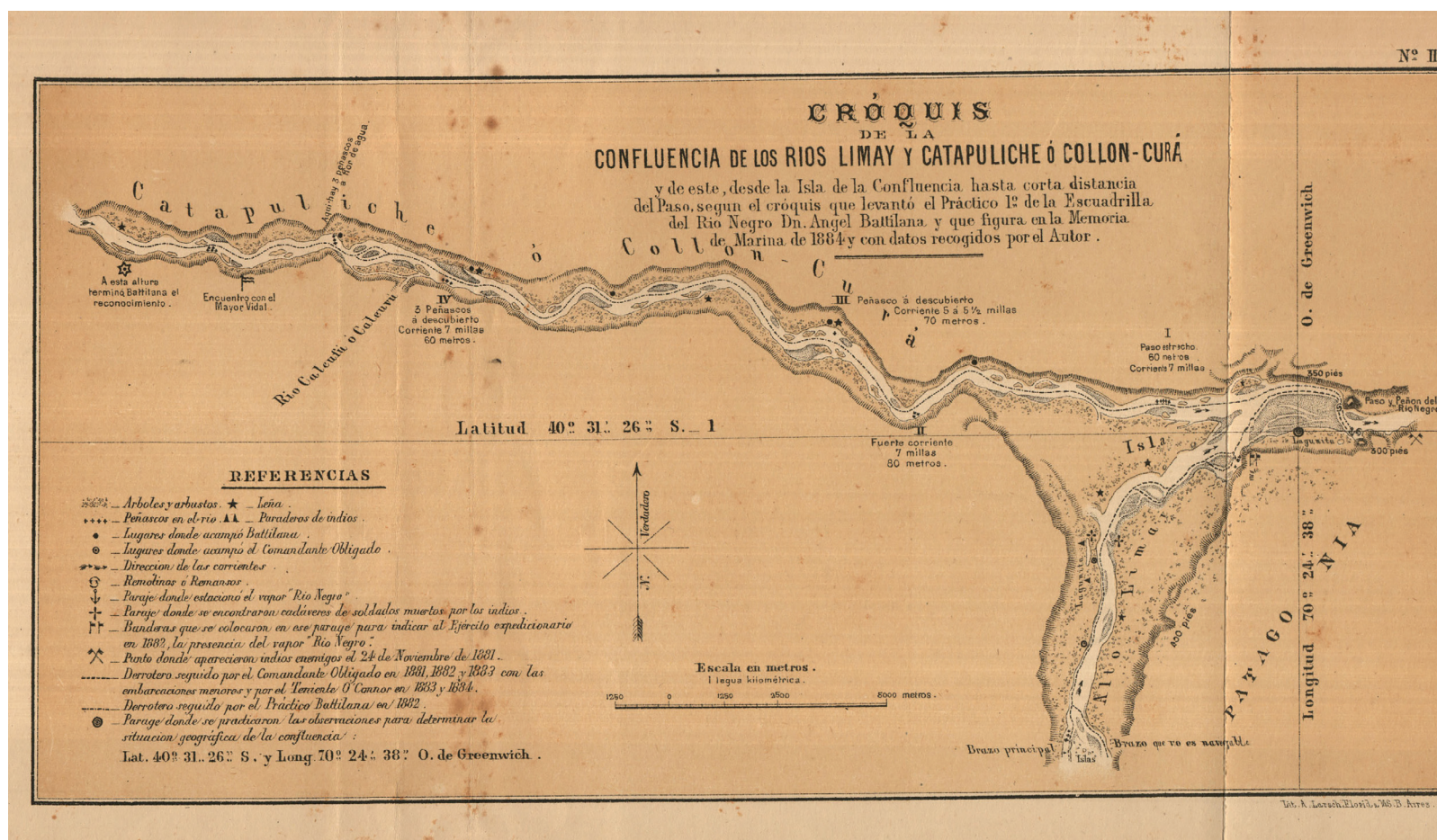
Los relatos científicos repiten esta retórica al mezclar lo militar en un proceso de apropiación que instala las marcas de argentinidad en el territorio, lo que inscribe como ajeno todo aquello que choque con la mirada de desarrollo asociada.¹²

En el mapa elaborado por el sargento Santiago Albarracín tras la campaña, en 1886, como sucede generalmente en los mapas de la conquista, los indios tienen protagonismo. En este punto hay una suerte de retorno a una forma gráfica del siglo xvii. Albarracín, como militar, realizó mapas que poseen características de la cartografía de autor, aquella de la que habla Carla Mariana Lois y que empezaba a dejarse de lado en la cartografía institucional estatal, pero que se recuperó durante el proceso de conquista.¹³

Las marcas de autor que dejó Albarracín pertenecen a la lógica del poder que organizó la conquista. De ahí que señala los lugares “donde acamparon Battilana y Obligado,” el “paraje donde se encontraron los cadáveres de los soldados muertos por los indios” o el “punto donde se encontraron indios enemigos el 24 de noviembre de 1881;” es decir, criterios múltiples de mapeo y recorridos de personajes que buscaron establecer una lógica de poder, en los cuales su propia experiencia de conquista deviene en sentido territorial. Se trata de mapas que tienen como fin identificar al enemigo, mapas que sirven para atacar y defender, mapas donde el contrincante está en ese “adentro” que se debe ordenar.

El dibujo de los mapas y las lógicas del poder

John Brian Harley¹⁴ plantea dos definiciones sobre la acción de establecer un mapa: una para el público general, que apela al arte de su dibujo, y otra para



Mapa de Santiago Albarrán, 1886. Fuente: Santiago Albarrán, *Estudios generales...*

los cartógrafos, que se refiere a la ciencia de su trazado. Para los segundos aquello que se valora es la ética de la precisión y el sometimiento mimético al referente. Los mapas institucionales se plantean como resultados de cartógrafos. Harley habla de una retórica de la neutralidad, puesto que al hacer un mapa se busca disciplinar el paisaje, así como introducir medidas y valores universales. El mapa, con sus delimitaciones, es una imagen orientada a fines prácticos. No sólo hace que veamos el territorio de cierta manera, sino que actuemos de cierta forma sobre él. Se trata de un texto performativo que propone un determinado hacer. Al mismo tiempo, es un texto persuasivo que invita a creer en él:

Todos los mapas emplean los recursos comunes de la retórica como invocaciones de la autoridad (especialmente en los mapas científicos) y recurren a lecturas potenciales a través del uso de colores, decoración, tipografía, dedicatorias o justificaciones escritas de su método. La retórica se puede intentar ocultar; sin embargo, siempre está presente, ya que no existe descripción sin actuación. Los pasos en el trazado de un mapa (selección, omisión, simplificación, clasificación, creación de jerarquías y simbolización) son inherentemente retóricos.¹⁵

En sintonía con esta idea, el sociólogo Christian Ferrer señala que "el espacio físico no es un dato material constante; por el contrario, es la arcilla hendida

y modificada continuamente por las leyes humanas del espaciamiento, en cuya jurisdicción rigen el esfuerzo y la imaginación tanto como la suerte y la reticencia de la naturaleza."¹⁶ Con todo, los mapas inscriben la ilusión de lo estable.

El paso del mapa de autor al que erradica las experiencias implica un giro de despojo que visualmente simplifica las referencias. Sin embargo, esta simplificación no es ingenua, ya que en parte representa la base de la carga de verdad que se supone introducen los mapas, pues "subyace la idea de un territorio homogéneo, científico, ahistórico y no problemático, resultado de indiscutibles procedimientos matemáticos y técnicos y posible de ser llenado [...]."¹⁷

El mapa institucional plantea el grado cero: no se le puede pedir que sea alternativo, ni que no defina una identidad correcta, pues ésta es la tarea del Estado destinada a conformar la identidad nacional. Una sociedad sin mapas es políticamente inimaginable. La sociedad se piensa desde los mapas, y los mapas, desde su despojo, inscriben lo permitido y lo perimido.

Los últimos ejemplos al respecto son las imágenes y cartografías elaboradas en el marco del debate entre Chile y Argentina, en cuanto a la delimitación de las fronteras en la Patagonia, único espacio donde se plantean diferencias que ameritan la intervención técnica y diplomática de un orden mayor al del resto de los límites nacionales. Se trata de muestras tomadas por



Comisión de Límites, fotografías anverso y reverso. Fuente: Archivo General de la Nación, Departamento de documentos fotográficos. Buenos Aires, Argentina

la Comisión de Límites, instituida con el objetivo de sostener científicamente la posición argentina. En esta colección de imágenes vemos paisajes con frecuencia, los cuales, como contracara, indican “la cuestión de límites y los caminos chilenos que la han motivado.” Esto resulta interesante porque en las imágenes de dichos paisajes no hay nada que remita a algún tipo de nacionalismo; sin embargo, cruzar la cordillera es la práctica que se ubica como corazón de este conflicto internacional. Estamos ante la experiencia prohibida, ya ausente en los mapas, pero presente en el imaginario del conflicto.

El mapa que resume los pasos chilenos opera como síntesis de lo que debe dejar de existir. En este sentido, es más sutil que la marca de frontera contra el indio, dibujada veinte años antes, pero es asimismo el referente de un orden tan alternativo como peligroso.

A modo de cierre

La construcción de la frontera y el territorio responde a una dinámica dialéctica, pero no en un sentido co-constitutivo,¹⁸ sino en la lógica asimétrica que Hegel reconoce en la vinculación amo-esclavo.¹⁹ Ésta es la conformación jerárquica que establece desigualdades en el reconocimiento de la entidad. En la marca de la frontera hay una marca de subalternización que se proyecta en la amplitud de los territorios de integración tardía y hacia el interior de sus poblaciones, a la vez que se replica circularmente en representaciones y políticas posteriores.

Los monstruos prevalecen como argumento del dominio. En esto radica uno de los ejercicios más llamativos en la historia de la inscripción gráfica de las fronteras. En el giro de despojo, lo monstruoso deja de presentarse junto con las marcas de experiencia del autor, pero permanece implícito en las delimitaciones que se eligen. El ordenamiento, antes que con la dinámica interna, se diseña desde la dinámica a reproducir, asociada al centralismo económico y político, antesala de otros ejercicios de desigualdad apoyados en valoraciones peyorativas como el racismo, el sexismo o el clasismo.

Fuera de esto quedan los relatos alternativos y sus posibles cartografías, aquellas que vuelven a la recuperación de las experiencias como base del mapa y de la delimitación, aun cuando pertenezcan a agentes externos respecto de la estatalidad. Dichas experiencias, en la región que nos ocupa, remiten a un continuo en el intercambio que no ha sido frenado por los discursos instituidos, pero que sistemáticamente se presenta como problemático. Vivir en la Patagonia no deja de tener cierto carácter monstruoso que los mapas institucionales refieren de manera implícita. Debemos tomar estos mapas, sin negarlos, como la definición abstracta e incompleta de nuestra identidad, pero también debemos sumarles capas de sentidos localizados. ¿Qué se define como cercano y qué como lejano? ¿Cuál territorio se considera nuevo y cuál antiguo? ¿Cómo puede una región definirse como vacía? El mapa institucional, científico, ocultamente político-estético, existe como parámetro común al cual cada comunidad debe sumar sus sentidos. Si el mapa está orientado a la practicidad, para que efectivamente funcione como guía de orientación espacial debe ser reinterpretado y reapropiado, así como experimentado, con tal de generar nuevos recorridos y vínculos con el espacio.

El mapa y sus fronteras son, en primera instancia, imágenes y textos, un diseño posible, una retórica dominante. En un mapa también están presentes todos los otros con que dialoga, esa genealogía que lo generó. Hay muchos mapas posibles que contienen, en potencia, sus reversos invisibles, sus criterios imposibles. La frontera, en este caso de la Patagonia, es ese territorio monstruoso que nos invita a preguntarnos por otros criterios viables para cartografiar.

Notas

1. Perla Zusman, "Entre el lugar y la línea: la constitución de las fronteras coloniales patagónicas 1780-1792," *Fronteras de la historia* 6 (2001): 41-67.
2. Pedro Navarro Floria, "Territorios marginales: los desiertos inventados latinoamericanos. Representaciones controvertidas, fragmentadas y resignificadas," en Dení Trejo Barajas (coord.), *Los desiertos en la historia de América: una mirada multidisciplinaria* (Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad de Coahuila, 2011): 207-226.
3. Paula Gabriela Núñez, Brenda Matossian y Laila Vejsbjerg, "Patagonia, de margen exótico a periferia turística. Una mirada sobre un área natural protegida de frontera," *Pasos* 10-1 (2012): 47-59.
4. Un detalle sobre las discusiones en torno al concepto de frontera, se puede explorar en Étienne Balibar, "Fronteras del mundo, fronteras de la política," *Alteridades* 15-30 (julio-diciembre de 2005): 87-96 y Homi K. Bhabha, *El lugar de la cultura* (Buenos Aires: Manantial, 2002).
5. Ver, entre otros autores emblemáticos del periodo, Domingo Faustino Sarmiento, *Civilización i barbarie. Vida de Juan Facundo Quiroga i aspecto físico, costumbres y ámbitos de la República Argentina* (Santiago de Chile: Imprenta del progreso, 1845).
6. Belén Gache, *Escrituras nómades: del libro perdido al hipertexto* (Gijón: Ediciones Trea, 2006): 85.
7. Andrea Torrano, "Ontologías de la monstruosidad: el cyborg y el monstruo biopolítico," en *Actas del VI Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas* (Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 2009).
8. Gustavo Vallejo y Marisa Miranda, "Evolución y revolución: explicaciones biológicas de utopías sociales," en Hugo E. Biagini y Arturo A. Roig, *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX: identidad, utopía, integración* (1900-1930) (Buenos Aires: Biblos, 2004): 403-418.
9. Michel Foucault, en "Utopías y heterotopías," desarrolla el concepto de heterotopía para marcar la superposición de concepciones espaciales que conviven en un mismo territorio, las cuales no sólo pueden estar en tensión, sino además resultar directamente antagonicas. Ver "Topologías [1966]," *Fractal* 13-48 (enero-marzo de 2008): 39-62, <http://www.mxfractal.org/RevistaFractal48MichelFoucault.html>.
10. Perla Zusman, "Panamericanismo e imperialismo no formal: Argentina y las exposiciones universales estadounidenses de Búfalo (1901) y San Francisco (1915)," *Scripta Nova* 16-418 (noviembre de 2012): 1.
11. Alejandra Mailhe, "Los bordes de la imagen: Ensayo y fotografía en la percepción del 'otro' social (Argentina, Brasil y México)," en *Memoria Académica de las IX Jornadas de Investigación en Filosofía* (La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 2013): 12, fecha de consulta: julio de 2017, http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.2920/ev.2920.pdf.
12. Ver Pedro Navarro Floria, "La nacionalización fallida de la Patagonia norte, 1862-1904," *Quinto Sol* 7 (2003).
13. Carla Mariana Lois, "La invención de la tradición cartográfica argentina," *Litorales* 4-4 (agosto de 2004), fecha de consulta: julio de 2017, <https://web.archive.org/web/20100902100708/http://litorales.filo.uba.ar:80/web-litorales5/articulo-1.htm>.
14. John Brian Harley, *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2005).

15. John Brian Harley, *La nueva naturaleza de los mapas*, 15.
16. Christian Ferrer, *Cabezas de tormenta. Ensayos sobre lo ingobernable* (Buenos Aires: Anarres, 2004), 48.
17. Carla Mariana Lois, "La invención de la tradición cartográfica argentina," 9.
18. En un sentido simétrico de co-constitución, pues hay una construcción jerárquica del territorio por estar conformado como frontera.
19. Alexandre Kojève, *La dialéctica del amo y del esclavo en Hegel* (Buenos Aires: Pléyade, 1987).

Referencias

- Albarracín, Santiago. *Estudios generales sobre los ríos Negro, Limay y Collon-Curá y lago de Nahüel Huapi, con numerosas vistas de los parajes recorridos, desde la barra del río Negro, hasta el límite occidental del lago Nahüel Huapi y una carta general de los ríos explorados*. Tomo III. Buenos Aires: Imprenta de Juan A. Alsina, 1886.
- Balibar, Étienne. "Fronteras del mundo, fronteras de la política." *Alteridades* 15-30 (2005): 87-96.
- Bhabha, Homi K. *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Manantial, 2002.
- Ferrer, Christian. *Cabezas de tormenta. Ensayos sobre lo ingobernable*. Buenos Aires: Terramar, 2004.
- Foucault, Michel. "Topologías [1966]." *Fractal* 13-48 (enero-marzo de 2008): 39-62. <http://www.mxfractal.org/RevistaFractal48MichelFoucault.html>.
- Gache, Belén. *Escrituras nómades: del libro perdido al hipertexto*. Gijón: Trea, 2006.
- Harley, John Brian. *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2005.
- Kojève, Alexandre. *La dialéctica del amo y del esclavo en Hegel*. Buenos Aires: Pléyade, 1987.
- Lois, Carla Mariana. "La invención de la tradición cartográfica argentina." *Litorales: Teoría, método y técnica en geografía y otras ciencias sociales* 4-4 (agosto de 2004). Fecha de consulta: julio de 2017. <https://web.archive.org/web/20100902100708/http://litorales.filo.uba.ar:80/web-litorales5/articulo-1.htm>.
- Mailhe, Alejandra. "Los bordes de la imagen: Ensayo y fotografía en la percepción del 'otro' social (Argentina, Brasil y México)." En *Memoria Académica de las IX Jornadas de Investigación en Filosofía*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 2013. Fecha de consulta: julio de 2017. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.2920/ev.2920.pdf.
- Napp, Ricardo. *La República Argentina*. Obra escrita en alemán por Ricardo Napp con la ayuda de varios colaboradores y por encargo del Comité Central Argentino para la Exposición en Filadelfia. Con varios mapas. Buenos Aires: Sociedad Anónima, 1876.
- Navarro Floria, Pedro. "La nacionalización fallida de la Patagonia norte, 1862-1904." *Quinto Sol* 7 (2003).
- _____. "Territorios marginales: los desiertos inventados latinoamericanos. Representaciones controvertidas, fragmentadas y resignificadas." En Dení Trejo Barajas, coordinadora. *Los desiertos en la historia de América: una mirada multidisciplinaria*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad de Coahuila, 2011: 207-226.
- Núñez, Paula Gabriela, Brenda Matossian y Laila Vejsbjerg. "Patagonia, de margen exótico a periferia turística. Una mirada sobre un área natural protegida de frontera." *Pasos* 10-1 (2012): 47-59.

- Sarmiento, Domingo Faustino. *Civilización i barbarie. Vida de Juan Facundo Quiroga, i aspecto físico, costumbres y ámbitos de la República Argentina*. Santiago de Chile: Imprenta del progreso, 1845.
- Torrano, Andrea. "Ontologías de la monstruosidad: el cyborg y el monstruo biopolítico." En *Actas del VI Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 2009.
- Vallejo, Gustavo y Marisa Miranda. "Evolución y revolución: explicaciones biológicas de utopías sociales." En Hugo E. Biagini y Arturo A. Roig, directores. *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo xx: identidad, utopía, integración* (1900-1930). Buenos Aires: Biblos, 2004: 403-418.
- Zusman, Perla. "Entre el lugar y la línea: la constitución de las fronteras coloniales patagónicas 1780-1792." *Fronteras de la historia* 6 (2001): 41-67.
- _____. "Panamericanismo e imperialismo no formal: Argentina y las exposiciones universales estadounidenses de Búfalo (1901) y San Francisco (1915)." *Scripta Nova* 16-418 (noviembre de 2012): 1-8.

Maia Gattás Vargas

Licenciada en Comunicación
Universidad Nacional de Buenos Aires
Becaria Doctoral
Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad Nacional de Río Negro, Argentina
✉ fotovintage@gmail.com

Paula Gabriela Núñez

Doctora en Filosofía
Docente e Investigadora
Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad Nacional de Río Negro, Argentina
✉ pnunez@unrn.edu.ar

Carolina Lema

Doctora en Ciencias Humanas con mención en Estudios Sociales y Culturales
Becaria Posdoctoral
Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad Nacional de Río Negro, Argentina
✉ carolina.lema2@gmail.com